



**DISPONE PROHIBICION DE CELEBRAR  
ACTO O CONTRATO DE PATENTE QUE  
INDICA.**

003818

Vallenar, 29 OCT. 2019

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto N° 4148, de fecha 06/12/2016, que da cuenta de la asunción al cargo de Alcalde.
- 2.- Memo N° 4085 de fecha 24 de Octubre del 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica en el cual informa de la notificación de resolución judicial, dictada por el Primer Juzgado de Letras de Vallenar, en Causa Rol C-307-2019 "Caratulada Risi con Ayala; en la cual se dispone y ordena embargo de la Patente de Alcoholes Rol N° 400499, de propiedad del Sr. Enrique Francisco Ayala González, que ampara el establecimiento comercial ubicado en la dirección de calle \_\_\_\_\_ de la comuna de Vallenar".
- 3.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Dispóngase prohibición de Celebrar Acto o Contrato de carácter patrimonial sobre la Patente de Alcoholes Rol N° 400499, asignada al Sr. Enrique Francisco Ayala González que ampara el establecimiento comercial ubicado en la dirección de calle \_\_\_\_\_ de la comuna de Vallenar, en tanto se mantenga el asunto contencioso entre las partes, lo que deberá ser demostrado judicialmente, según ordena resolución judicial dictada por el Primer Juzgado de Letras de Vallenar, Causa Rol C-307-2019, caratulada "RISI CON AYALA".
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, deberá anexas copia de este decreto en la carpeta administrativa del contribuyente afectado.
- 3.- El Departamento de Rentas Municipales, será el encargado de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.
- 4.- El Departamento de Inspección y Cobranzas, procederá a notificar a la parte afectada.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.**

  
NANCY FARIÁN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCION:**

- Contribuyente
- Depto. Inspección y Cobranzas
- Oficina Transparencia Municipal
- Rentas Municipales
- Carpeta contribuyente
- Control Interno
- Arch.Ofna. de Partes

CTR/NFR/PLT/RPC/rpc.-